Ayer: Avance en línea DOI: 10.55509/ayer/3084

«... Y, sin embargo, he permanecido inédito». Alonso Baño y el Gobierno republicano en el exilio (1960-1977)

«... And yet I Have Remained Untold». Alonso Baño and the Republican Government in Exile (1960-1977)

Sergio Riesco Roche
Universidad Complutense de Madrid
sriesc01@ucm.es

Resumen: Este artículo analiza la trayectoria de Antonio Alonso Baño, un abogado que, tras participar en diversas actividades de oposición al franquismo en el interior, se incorporó al Gobierno republicano en el exilio como parte de una generación que había vivido la guerra de niño. La presión sobre los jóvenes abogados a finales de la década de 1950 fue determinante para su exilio. Entre 1960 y 1977 Antonio Alonso Baño ostentó diversos cargos en los gabinetes: ministro de Justicia (1960-1962), subsecretario de Emigración e Interior (1962-1970) y, de nuevo, en la cartera de Justicia (1971-1977) hasta la disolución de la institución. En cuanto a su ideología, transitó del socialismo en el interior hacia el republicanismo moderado en el exilio. Su acción de gobierno estuvo condicionada por una dictadura ya consolidada, pero sus contactos con el interior le otorgarían un papel notorio en la preparación de la reunión de Múnich (1962). El descubrimiento de la personalidad de Martínez Barrio, con quien coincidió en París y en algunos viajes a México, fue determinante para posicionarse ante el golpe de Estado, la Guerra Civil e incluso la propia legitimidad de la causa republicana, que mantuvo hasta el final de su vida.

Palabras clave: exilio, republicanismo, dictadura, transición, memoria.

Abstract: This article examines the career of Antonio Alonso Baño, a lawyer who, after participating in various activities opposing Franco's regime in Spain, joined the Republican Government in Exile as a member of a generation that had experienced the Civil War in childhood. Mounting pressure on young lawyers in the late 1950s ultimately forced him into exile. Between 1960 and 1977, Antonio Alonso Baño held several

Recibido: 27-05-2025 Aceptado: 16-01-2026 Publicado *on-line:* 16-11-2026

Publicado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

cabinet positions: Minister of Justice (1960-1962), Undersecretary for Emigration (1962-1970), and again as Minister of Justice (1971-1977), until the dissolution of the Republican Government in Exile. Ideologically, Alonso Baño evolved from socialism before his exile to a more moderate form of republicanism after joining the government. Although his political activity was constrained by the consolidation of the Franco dictatorship, his contacts with opposition groups inside Spain enabled him to play a significant role in the preparations for the Munich Congress of 1962. His close relationship with Diego Martínez Barrio, whom he met in Paris and accompanied on several trips to Mexico, proved decisive in shaping his interpretation of the military coup, the Civil War, and the legitimacy of the Republican cause, a position he maintained throughout his life.

Keywords: exile, republicanism, dictatorship, transition, memory.

Introducción

A pesar de no figurar entre las líneas de investigación prioritarias en la historiografía española, el estudio del Gobierno republicano en el exilio (GRE) ha gozado de cierto interés por distintas razones. Una de ellas es su origen, ya que se llevó al exterior los debates sobre la derrota en la Guerra Civil con las divisiones conocidas. En un primer momento, las producidas entre el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), gestionado por Negrín, primero desde París y luego desde Londres, y la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE), articulada por Prieto en torno al célebre tesoro del Vita y que provocó agrios debates acerca de su opaca gestión[1]. El capital de los prietistas, a pesar de ser intervenido en parte por el Gobierno mexicano, sirvió para articular la Junta Española de Liberación (JEL), bajo el control de Prieto y Martínez Barrio[2]. Desde México, y con una Francia aislada

[1] Sobre la cuestión del Vita, Abdón MATEOS: *La batalla de México. Final de la Guerra Civil y ayuda a los refugiados, 1939-1945,* Madrid, Alianza Editorial, 2009; Elena OSORIO ALONSO: «El exilio republicano español: organizaciones de ayuda a los refugiados (1939-1945)», *Spagna Contemporanea,* 38 (2010), pp. 109-130, y Aurelio VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ: «La labor de solidaridad del gobierno Negrín en el exilio: el SERE (1939-1940)», *Ayer,* 97 (2015), pp. 141-168.

[2] Para la Junta Española de Liberación, véase Hartmut HEINE: *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952,* Barcelona, Crítica, 1983.

por la ocupación nazi, los designios del GRE quedaron marcados a partir de entonces por los partidos beneficiarios de los fondos disponibles en el exilio mexicano: Partido Socialista Obrero Español (PSOE) —*no-negrinista*—, Unión Republicana (UR), Izquierda Republicana (IR) y Esquerra Republicana de Catalunya[3].

Al igual que el régimen de Franco fue una dictadura adaptativa, ese adjetivo puede acompañar al GRE con un doble condicionante: mientras los cambios producidos dentro de la dictadura estuvieron condicionados por la evolución de la situación internacional, el GRE tuvo que enfrentarse a una doble dinámica: la de los cambios tanto en el exterior como en el interior. A partir de 1945, con el trasfondo de la esperanza del derrocamiento de la dictadura merced al nuevo orden internacional y a la intervención de Naciones Unidas, comenzaron a recomponerse las instituciones republicanas y ocupó el cargo de presidente de la República Diego Martínez Barrio[4]. El GRE se estableció en París en medio del continuo boicot por parte de Prieto, quien consiguió llevar al partido hacia la senda de la restauración monárquica como única opción. Entre 1947 y 1977, las instituciones republicanas vivieron la consolidación

---

[3] El estudio más importante sobre el Gobierno republicano en el exilio (en adelante, GRE) es el de Josep Sánchez Cervelló: *La Segunda República en el exilio (1939-1977),* Barcelona, Planeta, 2005. Véanse también Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz: *Historia política de la Segunda República en el exilio,* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997, y José María del Valle: *Las instituciones de la República española en el exilio,* París, Ruedo Ibérico, 1976. Un resumen de los Gobiernos en Xavier Flores: «El Gobierno de la República en el exilio. Crónica de un imposible retorno», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea,* 14 (2001), pp. 309-350. Para el exilio en general, véanse Alicia Alted: *La voz de los vencidos. El exilio republicano de 1939,* Madrid, Aguilar, 2005, y Ángel Duarte: *El otoño de un ideal. El republicanismo histórico español y su declive en el exilio de 1939,* Madrid, Alianza Editorial, 2009. Un sugerente estado de la cuestión en Jorge de Hoyos Puente: «De lo nacional a lo global en el exilio republicano. Revisión y propuestas historiográficas», *Laberintos. Revista de Estudios sobre los Exilios Culturales Españoles,* 26 (2024), pp. 95-120.

[4] Una semblanza de Martínez Barrio en Leandro Álvarez Rey: «La forja de un republicano: Diego Martínez Barrio (1883-1962)», *Ayer,* 39 (2000), pp. 181-206. Sobre este momento político: Ricardo Robledo y Sergio Riesco Roche: «The Fiction of the Return of the 2nd Republic (1945-1947): Problems about the Transition's Economy (I)», *Documentos de Trabajo (DT-AEHE),* 2603, Salamanca, Asociación Española de Historia Económica, 2026, https://ideas.repec.org/p/ahe/dtaehe/2603.html (consultado el 14 de septiembre de 2026).

del franquismo dentro de lo que se ha denominado la «tercera y última fase del GRE»[5]. Los Gobiernos de Álvaro de Albornoz y de Gordón Ordás entre 1947 y 1960 vivieron el progresivo reconocimiento de la España de Franco por algunos organismos internacionales y, en especial, por Estados Unidos. En 1960, un año después del triunfo de la Revolución cubana y en un ambiente más radical, el GRE pasó a ser liderado por el militar Emilio Herrera Linares, quien impulsó acciones más atrevidas, como el pacto luso-español para impulsar la democratización ibérica y el asalto al trasatlántico Santa María[6]. Con la muerte de Martínez Barrio en 1962, Jiménez de Asúa aceptó el cargo de presidente del GRE. Eligió para jefe de Gobierno al historiador Claudio Sánchez Albornoz. Al residir ambos en Buenos Aires, la visibilidad del GRE disminuyó más aún. En 1970 se produjo el fallecimiento de Jiménez de Asúa. A partir de entonces los cargos más relevantes fueron asumidos por las personas que habían estado trabajando de forma más intensa desde el principio del GRE: José Maldonado se convirtió en presidente de la República en el exilio y Fernando Valera, en jefe de Gobierno. A ellos correspondió el duro y penoso cierre de las instituciones republicanas en 1977, dentro de lo que, con acierto, se ha denominado la «cultura de la transición»[7].

Dentro de este marco general, este artículo se centra en la figura de Antonio Alonso Baño (1928-1987), un abogado que en 1960 se incorporó al GRE y permaneció en él hasta su descomposición en 1977, convirtiéndose en leal colaborador de Maldonado, Valera y Julio Just, el otro pilar de dicho Gobierno. Por medio de su figura, inédita para el «gran público», se analizarán tanto su trayectoria como los principales asuntos con los que trató durante su acción

---

[5] Josep Sánchez Cervelló: *La Segunda República en el exilio...,* p. 448, y Alicia Alted Vigil: «Gobierno y partidos republicanos españoles en el exilio (1950-1962)», *Mélanges de la Casa de Velázquez,* 27 (1991), pp. 85-114.

[6] Josep Sánchez Cervelló: «La colaboración opositora ibérica española exiliada para acabar con las dictaduras ibéricas», en Antonio Muñoz, Francisco Rodríguez y Guillermo León (eds.): *El Portugal salazarista frente a la democracia. El asesinato de Humberto Delgado y sus implicaciones internacionales,* Badajoz, Diputación Provincial de Badajoz, 2016, pp. 85-109.

[7] Bartolomé Clavero: *España, 1978. La amnesia constituyente,* Madrid, Marcial Pons Historia, 2014, en especial el capítulo I, «Constitución, dictadura y derogaciones de por medio».

de gobierno en el periodo 1960-1977. Alonso Baño formó parte del GRE hasta sus últimos momentos, tratando de garantizar una disolución ordenada de la institución y que sus fondos documentales acabaran, como así fue, a buen recaudo en el archivo de la Fundación Universitaria Española. Sin embargo, lo importante de ese final fue la incapacidad del GRE de influir en la transición a la democracia en España[8].

La aproximación a la figura de Alonso Baño se centrará en cuatro momentos: sus orígenes y su incorporación al GRE; su desempeño como ministro de Justicia entre 1960 y 1962; su periodo como «subsecretario» en el GRE entre 1962 y 1970, y la etapa final, que hemos denominado de «resistencia contra la irrelevancia», entre 1970 y 1977. Entre las fuentes utilizadas para poder seguir la trayectoria de Alonso Baño han sido de gran utilidad la correspondencia mantenida con Martínez Barrio y otros miembros del GRE, custodiada en el Archivo Histórico Nacional (Madrid); las actas del GRE, conservadas en el archivo de la Fundación Universitaria Española (Madrid)[9]; el fondo Alonso Baño del Archivo Histórico Provincial de Málaga; el Archivo de Manuel de Irujo (disponible *on-line* en la página del Eusko Ikaskuntza)[10]; el Archivo del Colegio de Abogados de Madrid, y el Archivo Histórico de Defensa (Madrid). Todo ello acompañado de la documentación conservada por la familia Alonso Baño/Del Amo y que ha pasado a engrosar los fondos del Centro Documental de la Memoria Histórica[11].

---

[8] Para el final del GRE, véase Jesús Movellán Haro: *Los últimos de la tricolor. Republicanos y republicanismo durante la transición hacia la democracia en España (1969-1977),* Santander, Editorial Universidad de Cantabria, 2021.

[9] Sobre este archivo, véase Alicia Alted Vigil: *El Archivo de la II República española en el exilio 1945-1977 (Inventario del Fondo París),* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1993. Alonso Baño conserva documentación de la negociación sobre el depósito de estos fondos.

[10] La información sobre el archivo de Manuel de Irujo Ollo, destacado miembro del Partido Nacionalista Vasco (en adelante, PNV) en el exilio, en Eusko Ikaskuntza, Fondo Irujo, https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/publicaciones/biblioteca-y-archivo-de-manuel-de-irujo-ollo/art-8728/ (consultado el 28 de noviembre de 2024).

[11] Entre los «papeles» de Alonso Baño custodiados por la familia y donados al CDMH se encontraban notas manuscritas del diario de Martínez Barrio. A lo largo de este artículo explicaremos la razón de que las tuviera él. A la espera de catalogación, lo citaremos aquí como Archivo Antonio Alonso Baño (en adelante, AAAB).

De Andalucía a Madrid, una familia en exilio interior

Antonio Alonso Baño nació en 1928 en la localidad onubense de Ayamonte. En esa fecha, su abuelo, Juan José Alonso Jiménez, que había sido secretario del Ayuntamiento de la Línea de la Concepción (Cádiz), se trasladó a Madrid. Como parte del círculo gaditano cercano a José Rivera y Álvarez de Canero, miembro del gabinete de Juan Bautista Aznar, desempeñó, en este periodo de transición entre la dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República, los cargos de gobernador civil de Girona, Tarragona, Tenerife y Zaragoza. Fue en la capital aragonesa donde realizó el trasvase de poderes a las nuevas autoridades republicanas —en concreto al nuevo alcalde, Sebastián Banzo— el 14 de abril de 1931[12].

Alonso Baño nació en Ayamonte porque su padre, Antonio Alonso Giráldez, había ingresado en el Cuerpo de Secretarios de la Administración Local tras licenciarse en Derecho y corresponderle como primer destino dicha localidad fronteriza. Después ocupó cargos similares en la provincia de Sevilla, lo que le acercó al entorno de Diego Martínez Barrio y comportó su ingreso en la masonería —en concreto en la Logia La Resurrección—[13]. Alonso Giráldez desempeñó durante la Segunda República el cargo de secretario de la Diputación de Cádiz, entre otros, e ingresó en Unión Republicana, el partido con el que Martínez Barrio creó una opción de centro moderado alternativa al lerrouxismo[14]. Alonso Giráldez logró cierta notoriedad al participar en las elecciones a compromisario de 1936 para elegir al nuevo presidente de la República. Resultó electo y participó en el solemne acto que llevó a

[12] Sobre Rivera, véase José María de Blas Osorio: «Notas para la historia de la salida de S. M. Alfonso XIII de España», *Revista de Historia Naval,* 53 (1996), pp. 53-69. Acerca de la transición en Zaragoza en 1931, véase Héctor Vicente Sánchez: «Sebastián Banzo Urrea. Primer alcalde de la Segunda República», *Rolde. Revista de Cultura Aragonesa,* 148-150 (2014), pp. 46-59.

[13] Centro Documental de la Memoria Histórica, DNSD-Secretaría, Fichero, 2, A0057468.

[14] Juan Terrero Gutiérrez: *Diego Martínez Barrio y el partido de Unión Republicana. El «centro geométrico» de la República (1934-1939),* Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla, 2024, en especial el capítulo 1, «La formación de Unión Republicana», pp. 29-86.

Manuel Azaña a la más alta magistratura de la República el 10 de mayo de 1936.

Tras el golpe de Estado de 1936, la familia Alonso trató de refugiarse en Ubrique (Cádiz), pero la condición de masón y funcionario público de Alonso Giráldez conllevó cárcel, depuración y, en particular, un paso al segundo plano de la esfera pública. Durante la década de 1940 recuperó su plaza de secretario, cargo que desempeñaría en Loja (Granada), Mahón (Menorca), Almendralejo (Badajoz), Leganés (Madrid) y Palma de Mallorca (Baleares). A pesar de este periplo, fue el propio Antonio Alonso Baño quien relató a Diego Martínez Barrio cómo y dónde logró llevar a cabo sus estudios: «Grandes sacrificios de mi padre, que tuvo siempre todo en contra, en perpetua lucha de dificultades me han permitido estudiar, haciendo el Bachiller en Sevilla, y los estudios universitarios en Madrid»[15]. Unos estudios que, al menos administrativamente, terminó en Oviedo debido a las huelgas universitarias de 1956, que comportaron el cierre de la Universidad de Madrid. De hecho, tal y como le relató a Martínez Barrio, «ni qué decir tiene que he tomado parte activísima en las manifestaciones estudiantiles de protesta contra el régimen en Madrid»[16].

De la huelga estudiantil de 1956 al Gobierno republicano en el exilio

Esta situación, como para tantos otros jóvenes, cerró por el momento la vía de la pasantía, por lo que Alonso Baño trabajó de forma interina en la sección de Intervención del Ayuntamiento de Madrid y colaboró por las tardes como bibliotecario del Círculo de Bellas Artes. El 12 de septiembre de 1958, José Federico de Carvajal, Josefina Arrillaga y Antonio Villar fundaron el Secretariado de Abogados de la Unión General de Trabajadores (UGT). Antonio

[15] Carta de Antonio Alonso Baño a Diego Martínez Barrio (2 de abril de 1957), Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN), Diversos, Martínez Barrio, 1, exp. 10.

[16] *Ibid.* Para la huelga de 1956, véase Eduardo González Calleja: «La movilización y la protesta estudiantil en el tardofranquismo y la democracia», *Historia de la Educación,* 37 (2018), pp. 223-255, esp. pp. 230-235.

Alonso Baño se encontraba entre los abogados que se adscribieron a él, con el objeto de proporcionar asistencia letrada gratuita «a los despedidos y sancionados por actividades de huelga o protesta laboral»[17]. Apenas unas semanas después, en noviembre de 1958 y aunque Alonso Baño no fue detenido, no anduvo lejos de la redada que llevó a la cárcel a cincuenta y cuatro militantes socialistas en el mes de noviembre de aquel año[18].

La oportunidad de brillar como abogado en un proceso de mayor impacto entre el antifranquismo le llegó apenas unos meses después. El 18 de junio de 1959 el Partido Comunista de España (PCE) había convocado la Huelga Nacional Pacífica, en un intento de testar la resistencia de la oposición en el interior ante un régimen que tan solo unas semanas después aprobaría el Plan de Estabilización y que ya tenía agendada la visita del presidente Dwight D. Eisenhower a España[19]. El régimen reaccionó con toda su furia represiva aún muy ligada a la Guerra Civil y a la primera posguerra. De hecho, Enrique Eymar, juez especial militar de «actividades subversivas», fue el encargado de instruir un consejo de guerra contra treinta y un encausados que habían sido detenidos como vinculados a la convocatoria de huelga. Una semana después de esta, Antonio Alonso Baño fue autorizado por el Colegio de Abogados de Madrid para poder ejercer, y se hizo cargo de la defensa de dos de los detenidos: Ignacio Ruiz Cortés y Esteban Pulgar Torralba. Se los acusaba de integrar Nueva Generación Ibérica y de repartir su propaganda llamando a la huelga, ser miembros del PCE, estar en contacto con Victoria Kent y colaborar con el

---

[17] Ester Ramos y Jesús Rodríguez: *Archivo de la UGT de España en el exilio (1944-1976),* Madrid, Fundación Largo Caballero, 1995, p. 385, y José Federico de Carvajal: *El conspirador galante. Memorias de un «socialista de otro planeta»,* Barcelona, Planeta, 2010, pp. 73-74.

[18] Gutmaro Gómez Bravo: *Hombres sin nombre. La reconstrucción del socialismo en la clandestinidad (1939-1970),* Madrid, Cátedra, 2021, p. 282. Carvajal narra en sus memorias la anécdota de que Alonso Baño, cuando acudió a la sede de la Brigada Político-Social en la Real Casa de Correos de Madrid para interesarse por la situación de sus compañeros, se ocultó al encontrarse a uno de los camaradas que sí había sido detenido ante el temor de que este le preguntara si él había «caído» también; véase José Federico de Carvajal: *El conspirador galante...,* p. 57.

[19] Emanuele Treglia: «El PCE y la huelga general (1958-1967)», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea,* 20 (2008), pp. 249-263, esp. pp. 254-255.

«Frente de Liberación del Pueblo [*sic*]». Para Alonso Baño fue su puesta de largo como abogado y exhibió con orgullo que, habiendo pedido la Fiscalía para ellos diez y doce años, hubieran sido condenados a dos y tres años de cárcel, respectivamente[20].

Uno de los aspectos más interesantes de este proceso es que entre los encausados se encontraba Julio Cerón, fundador del Frente de Liberación Popular[21]. Su defensa corrió a cargo de Gil-Robles, una oportunidad para afianzarse en su posición de opositor interior desde la democracia cristiana antes de asumir su liderazgo[22]. Se conoció el juicio como «el proceso de Julio Cerón». Alonso Baño comenzó a colaborar en la campaña internacional de denuncia de la existencia en las cárceles franquistas de numerosos presos políticos, así como de las penosas condiciones en que se encontraban[23]. La publicación de un artículo suyo en *El Socialista* (edición de Toulouse) fue un testimonio de primera mano sobre lo que estaba ocurriendo en la cárcel de Carabanchel[24]. Denunciaba las modificaciones organizativas en el régimen represivo ante los recientes cambios en la Dirección General de Prisiones, que habían empeorado

---

[20] Carta de Antonio Alonso Baño a Fernando Valera (14 de enero de 1960), AHN, Diversos, Martínez Barrio, 1, exp. 10, y María Paz PANDO BALLESTEROS: *Victoria Kent y su compromiso con España a través de la revista* Ibérica, trabajo fin de máster, Universidad de Salamanca, 2021, pp. 61-95.

[21] Archivo del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, 1.1, exp. 16052, Antonio Alonso Baño, caja 527. El consejo de guerra en Archivo General e Histórico de Defensa, Causas Judiciales, leg. 394, sumario 783. Para el «Felipe», véase Cristina CERÓN TORREBLANCA y Francisco LARA SÁNCHEZ: *El Frente de Liberación Popular (Felipe),* Madrid, Los Libros de la Catarata, 2022.

[22] Donato BARBA: *La oposición durante el franquismo. La democracia cristiana (1936-1977),* prólogo de Javier TUSELL, Madrid, Encuentro, 2001, p. 81. Agradezco al profesor Carlos María Rodríguez López-Brea las orientaciones sobre este particular.

[23] Cuando se celebró la vista oral del consejo de guerra, el 15 de junio de 1959, había pasado un año desde la Jornada de Reconciliación Nacional y tres días de la Huelga Nacional Pacífica. De alguna manera, el «proceso de Julio Cerón» terminó de impulsar la aprobación de la Ley de Orden Público —en el verano de 1959— que daría lugar a nuevas formas de persecución política.

[24] Varios de los que se juzgaron en dicho proceso acabaron en dicha cárcel, donde pudieron comprobar de primera mano el aislamiento de los socialistas que habían sido detenidos en la redada de 1958, entre ellos el socialista Antonio Amat (Guridi). EQUISZETA (Antonio Alonso Baño): «Los presos políticos de Carabanchel», *El Socialista,* 6030 (5 de mayo de 1960), pp. 1-2.

en gran medida las condiciones de los presos políticos. Tanto el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Fausto Vicente Gella, como un grupo de jóvenes letrados, entre los que se encontraban nombres tan conocidos como los de Josefina Arrillaga, José Federico de Carvajal, Fernando Álvarez de Miranda o Íñigo Cavero, dirigieron escritos públicos al director general de Prisiones con el objeto de volver a poner en primer plano el asunto de los presos políticos y esperando que sus acciones tuvieran alguna repercusión internacional. De hecho, Alonso Baño había denunciado aquella situación durante la visita realizada al Colegio de Abogados de Madrid por el secretario general de la Comisión Internacional de Juristas[25].

Por aquel entonces, Alonso Baño se consolidó como un activo socialista en el interior. Su participación en este movimiento comportó un acercamiento a ciertas personalidades, signo de la fragilidad de la conceptualización en la dicotomía oposición interior/exilio. De hecho, en ese contexto, consiguió establecer contacto con numerosos intelectuales con el fin de organizar un homenaje a Julián Besteiro para conmemorar el vigésimo aniversario de su fallecimiento en la cárcel de Carmona, el cual no llegó a fructificar[26]. Sin embargo, a pesar de ese perfil público, Antonio Alonso Baño se convirtió, en el verano de 1960, en ministro de Justicia del GRE. En 1957, aprovechando un viaje de estudios a Alemania, había escrito, libre de la censura, a Martínez Barrio para presentarse como hijo de Alonso Giráldez —recordemos, antiguo correligionario en Unión Republicana— y narrarle toda la peripecia familiar hasta asentarse en el Madrid franquista. A continuación se ofrecía «en todo y para todo. Quisiera trabajar y ser útil, unir mi entusiasmo y mi actividad a la de los españoles que desean el retorno de la normalidad a España»[27]. Desde ese momento comenzó a tener comunicación habitual tanto con Martínez Barrio como con Fernando Valera, uno de los ministros fijos en los gabinetes del GRE desde

[25] Nota del Ministerio de Justicia del Gobierno Republicano Español (s. f.), AAAB. En este documento ofrece una cronología detallada de todas las acciones relacionadas con este asunto.

[26] Un documento sin fecha recoge los nombres de personas que ya se habían adherido al homenaje: Carande, Cela, Ferlosio, Garrigues, Gil-Robles, Lapesa, Laín, Marías, Menéndez Pidal, Pérez de Ayala, Prieto Castro y Ridruejo. AAAB.

[27] Carta de Antonio Alonso Baño a Diego Martínez Barrio (2 de abril de 1957), AHN, Diversos, Martínez Barrio, 1, exp. 10.

1947. Desconocemos la razón última que pudo pesar en aquella decisión de marcharse al exilio. Pero, visto en el contexto, la presión policial sobre la oposición del interior no solo no cesaba, sino que llegaba también hasta la abogacía, la cual se había significado en los últimos años gracias a estos jóvenes letrados que, merced a su formación, estaban dispuestos a combatir a la dictadura[28].

Fechada el 6 de junio de 1960 y con el poco secreto lenguaje en clave, «Mme. Fernand»[Valera] escribió a Alonso Baño una carta donde destacaba:

> «Tanto Monsieur de Saint Germain [M. Barrio] como yo celebramos la buena disposición de vd. para colaborar con la empresa cuyo consejo de administración él preside. Desde luego la función para que nos haría falta su presencia aquí es absolutamente independiente de la American Reports Distribution [Acción Republicana Democrática Española, ARDE], aunque su actividad sea en cierto modo paralela»[29].

Por el tono de la carta, se advierte la preocupación de Alonso Baño por si su relación con la Press Service Organized Emprises —es decir, el PSOE— suponía una dificultad. Valera diagnosticaba el estado de las relaciones entre el republicanismo moderado y los socialistas: «nuestras actividades son afines y por nuestra parte sin deseos de competencia, sino de colaboración; pero parece que no quieren ingresar en nuestro complejo, como sería deseable, y no conceden a sus dependientes y funcionarios autorización para trabajar en nuestras instalaciones»[30]. Pero Valera le indicaba también que, si había operado como «agente libre» y no en «plantilla», no habría problema para su incorporación, que, eso sí, «convendría» que fuera inmediata[31].

Si bien por la parte del «demandante» Alonso Baño nos quedan dudas sobre la motivación última de su incorporación al GRE, por

---

[28] En junio de 1960 había sido detenido y torturado otro abogado madrileño, Gregorio Ortiz Riscoll, condenado a veinte años en un consejo de guerra acusado de «actividades de oposición al régimen». Véase «Violencias contra un abogado detenido», *Boletín Informativo, Centro de Documentación y Estudios,* 3 (1960), p. 23.

[29] Carta de Fernando Valera a Antonio Alonso Baño (6 de junio de 1960), AHN, Diversos, Martínez Barrio, 1, exp. 10.

[30] *Ibid.*

[31] *Ibid.*

parte del «oferente» las cosas parecían estar más claras. Gordón Ordás, jefe del Gobierno dimisionario, había pedido de forma encarecida que se incorporaran como ministros dos personas del «interior»[32]. Alonso Baño cumplía un perfil atractivo para el GRE: no solo procedía del interior, sino que formaba parte de una familia de honda raigambre republicana, tenía buena formación como jurista y, por su juventud, tenía ganas de aportar aliento generacional a un GRE muy debilitado, tanto por la consolidación de la dictadura como por la división interna de las fuerzas republicanas en el exilio. El 1 de julio de 1960, Alonso Baño se convirtió en ministro de Justicia del GRE y gran canciller de la Orden de la Lealtad[33]. Martínez Barrio se mantenía como presidente de la República, el militar Emilio Herrera se convertía en jefe de Gobierno y tanto Fernando Valera como Julio Just continuaban siendo las personalidades que en realidad seguían asumiendo el mayor peso político. Apenas unas semanas después, en agosto de 1960, en una nueva redada simultánea en Asturias, Málaga, Santander, Vizcaya y Zaragoza, cayeron veintinueve socialistas, varios de ellos abogados[34].

Ministro de Justicia en el GRE (1960-1962)

Las fuerzas políticas presentes en el GRE habían participado en 1957 como firmantes del documento conocido como los «Acuerdos de París», por el que la mayor parte de las fuerzas políticas del

---

[32] Josep Sánchez Cervelló: *La Segunda República en el exilio...,* p. 225. El otro ministro incorporado fue Mariano García como titular de la cartera de Información. Prestigioso traductor, abandonó el Gobierno en mayo de 1961 por una posible «malversación de caudales públicos», véase *ibid.,* p. 239. La figura de Gordón en Jorge de Hoyos Puente: «Félix Gordón Ordás (1885-1973). La persistencia republicana en el exilio», en Eduardo Higueras Castañeda, Rubén Pérez Trujillano y Julián Vadillo Muñoz (coords.): *Activistas, militantes y propagandistas. Biografías en los márgenes de la cultura republicana (1868-1978),* Sevilla, Athenaica, 2018, pp. 375-394.

[33] «GRE. Ministerio de Estado y Relaciones Internacionales. Informe reservado número 3. Serie B. A las representaciones y Delegaciones Oficiales y Oficiosas» (París, 1 de julio de 1960), AAAB.

[34] Carlos Martínez Cobo y José Martínez Cobo: *La travesía del desierto. Intrahistoria del PSOE (1954-1970),* Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1995, pp. 252 y 267.

exilio, excluidos los comunistas, aceptaban una «situación transitoria» hasta definir cuál sería la forma de gobierno del Estado tras el posible derrocamiento del dictador[35]. En parte fruto de este giro, la mayor parte del republicanismo constituyó en 1959 ARDE (Acción Republicana Democrática Española), donde el mayor peso lo llevaba la fusión de Unión Republicana e Izquierda Republicana[36]. En las palabras de Valera a Alonso Baño, antes de su incorporación al GRE, se señalaba que la labor de ARDE era «independiente» de la acción del GRE, lo que es algo bastante cuestionable, pues el núcleo duro estaba compuesto por los mismos componentes del GRE, por lo que sus líneas de actuación no eran separables.

Mirando al interior, la oposición iba tomando un perfil propio al mismo tiempo que el régimen vivía uno de sus momentos álgidos. Eisenhower acababa de visitar España en diciembre de 1959 y la Revolución cubana coronaba la «creciente aceptación del guevarismo»[37]. De alguna manera, el GRE optó por un perfil algo más militarizado, al menos en su apariencia, al proponer la jefatura del Gobierno al general republicano Emilio Herrera Linares, quien llevó la iniciativa para lograr un «pacto oposicionista luso-español que tenía como objetivo la democratización ibérica»[38]. El GRE se movía con cautela en la tesitura de la Guerra Fría, pero, aunque rechazaba con claridad el imperialismo soviético, era visto por las potencias occidentales más bien como un aliado del bloque comunista[39]. De hecho, el pasaporte diplomático de Alonso

---

[35] Véase el editorial «Importante declaración de las fuerzas políticas y sindicales», *El Socialista,* 5865 (7 de marzo de 1957), p. 1.

[36] Alicia ALTED: *La voz de los vencidos...,* p. 331; José María DEL VALLE: *Las instituciones de la República española...,* pp. 340-343, y Geneviève DREYFUS-ARMAND: *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco,* Barcelona, Crítica, 2000, p. 292. Para la mayor parte de los personajes y debates implicados en Acción Republicana Democrática Española (en adelante, ARDE) es posible remontarse al primer congreso ordinario de Unión Republicana, véase Juan TERRERO GUTIÉRREZ: *Diego Martínez Barrio y el partido...,* pp. 182-198. Martínez Barrio defendía en el discurso que daba fin al congreso fundacional de ARDE la «necesidad de un partido republicano democrático y liberal [...] con la orientación federativa de Europa».

[37] Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *La Segunda República en el exilio...,* p. 448.

[38] *Ibid.,* pp. 448-449, y José María DEL VALLE: *Las instituciones de la República española...,* pp. 338-340.

[39] Utilizando la expresión tan gráfica de estar «entre la espada y la pared».

Baño como ministro recogía el sello de entrada en Checoslovaquia. En aquel viaje, camino de Bulgaria para participar en un congreso de la Asociación Internacional de Juristas Democráticos, estuvo acompañado de José Federico de Carvajal, quien acreditaría que se los trató con honores debido al hecho de que Alonso Baño fuera ministro de Justicia del GRE[40]. Dicho sello no sería necesario para entrar en Austria, adonde acudió, a pesar de cierta incomodidad del Gobierno francés, al acto de inauguración de la maqueta del monumento a las víctimas republicanas del holocausto nazi en Mauthausen-Gusen[41].

Ya como ministro, en su carta de presentación a Carlos Pérez Carranza, destacado miembro del exilio vasco en Argentina, el componente generacional se muestra presente y, con él, la cuestión de los presos políticos:

> «Con mi saludo a ustedes, los hombres de la emigración republicana, de nosotros, los hombres jóvenes de España, va también en especial el de la juventud que sufre prisión en las cárceles [...]. Al exilio de la Guerra Civil, de hace veinte años, se ha unido el exilio de la dictadura, minoritario pero significativo, de hombres jóvenes de nuestro país»[42].

Esta línea la continuó mediante diferentes informes y notas denunciando la cuestión de los presos políticos y la implicación de la abogacía en tales asuntos. El más exhaustivo comenzaba con el escrito que se había dirigido al ministro franquista en abril de 1959 firmado por más de un centenar de intelectuales, con Menéndez-Pidal a la cabeza. Continuaba con el proceso contra Julio Cerón, se relataba la visita del decano de los abogados Vicente Gella a la cárcel de Carabanchel y se terminaba con la defensa de los procesados políticos, acusados de establecer relaciones con el GRE. Con la aprobación del GRE en marzo de 1961, Alonso Baño añadía una

---

Véase Matilde Eiroa: «Republicanos en el Centro-Este de Europa: los intentos de normalización institucional», *Cuadernos Republicanos,* 54 (2004), pp. 301-321.

[40] José Federico de Carvajal: *El conspirador galante...,* p. 113.

[41] Carta de Diego Martínez Barrio a Antonio Alonso Baño (París, 19 de diciembre de 1961), AHN, Diversos, Martínez Barrio, 1, exp. 10.

[42] S. a.: «La nueva generación y la emigración republicana», *España República* (Buenos Aires), agosto de 1960, p. 8, https://transhemisferica.com.ar/wp-content/uploads/2026/03/1216-08-1960.pdf (consultado el 15 de abril de 2025).

nota manuscrita entre exclamaciones: «¡Por la III República!», así como el encargo de que se tradujera con el fin de que fuera enviado a todas las embajadas de Europa y América, con especial énfasis en las de París, Londres y Washington[43].

Martínez Barrio remitió una carta introductoria a este informe a la Conferencia de Europa Occidental Proamnistía a los Presos y Exiliados Políticos Españoles, aclarando que «el exilio español no solicita ni admite para sí la amnistía de un gobierno al que no reconoce legitimidad ni autoridad para otorgarla»[44]. Desde luego, el Consejo de Europa, organizador último de la conferencia, tuvo en cuenta estos trabajos, ya que se adoptaron resoluciones criticando los juicios excepcionales aplicados, pidiendo la amnistía de los presos y la vuelta de los exiliados. La segunda resolución recogía una serie de recomendaciones para actuar ante la dictadura franquista[45].

La otra labor que correspondió a Alonso Baño fue la reactivación de la Orden de la Liberación de España, creada en 1947. El cargo de ministro de Justicia comportaba aneja la condición de gran canciller de dicha orden, una forma de reconocimiento a personalidades que se hubieran distinguido por su lucha contra el régimen franquista. La aportación del ministro consistió en un cambio de denominación, y esta pasó a ser la Orden de la Lealtad a la República Española. El 24 de junio de 1961 se produjo el acto de creación de la nueva orden, defendiendo la legitimidad del GRE, con la intervención de Martínez Barrio y de Herrera Linares. El

---

[43] «Nota del ministerio de Justicia del GRE» (París, 3 de marzo de 1961), AAAB. Estas actividades debían ser difundidas por la Free Spain Press, la agencia de prensa del GRE a cuyo frente estaría el ministro Mariano García. El Centro Documental de la Memoria Histórica conserva documentación relativa a este asunto. María del Rosario Alonso García: *Historia, diplomacia y propaganda de las instituciones de la República en el exilio (1945-1962),* Madrid, Fundación Universitaria Española, 2004, en especial capítulo 13.

[44] Carta de Martínez Barrio a Michel Schuver, secretario de la Conferencia de Europa Occidental Proamnistía a los Presos y Exiliados Políticos Españoles (París, 10 de octubre de 1960), AAAB.

[45] Consejo de Europa, Assemblée Consultative, *Conférence d'Europe occidentale pour l'amnistie aux emprisonnés et exilés politiques espagnols,* Strasbourg, 20 de abril de 1961, https://www.cvce.eu/obj/documento_informativo_tras_la_conferencia_de_europa_occidental_para_la_amnistia_de_los_presos_y_exiliados_politicos_espanoles_20_abril_1961-es-456fefa1-8e3f-4a0a-a6c4-ccf5b860188a.html (consultado el 25 de abril de 2025).

artículo 8 establecía la «recaudación de cuotas permanentes o donativos por una sola vez, para el cumplimiento de sus fines»[46]. Se debe enmarcar esta iniciativa en las apreturas presupuestarias, «especialmente dramáticas», que el GRE atravesaba en este momento. Los actos institucionales con asistencia de miembros del exilio tenían también por objeto la recogida de fondos entre personalidades internacionales a fin de seguir financiando las actividades del GRE[47]. Ahora bien, su impacto fue mínimo, puesto que no aumentaron los ingresos[48].

Para terminar con el abordaje de esta primera fase como ministro, se debe mencionar el profundo impacto emocional que le supuso el hecho de conocer a Martínez Barrio. Más allá de mantenerle informado de cuantas gestiones realizaba el Gobierno, a través de revistas de prensa periódicas, se debieron producir numerosas reuniones informales. De ellas surgirían diversas iniciativas que veremos más adelante.

Martínez Barrio falleció en París el 1 de enero de 1962, lo que sumió al GRE en una crisis de mayor calado[49]. El cargo de presidente de la República fue asumido, no sin reticencias, por Luis Jiménez de Asúa. Depositó la jefatura del Gobierno en el prestigioso historiador exiliado Claudio Sánchez Albornoz. Al residir ambos en Argentina, su presencia en París —sede efectiva del GRE— se reducía al verano académico. Por eso Valera, Just y Maldonado siguieron ostentando el peso político del GRE a través de ARDE.

---

[46] Acta de constitución y manifiestos de la Orden de la Lealtad a la República Española en el exilio, Eusko Ikaskuntza, Fondo Irujo, https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFFondo/irujo/6120.pdf (consultado el 15 de abril de 2025).

[47] Así se transluce, por ejemplo, de la documentación del archivo de Julio Just, María José Sigalat Vayá: *Catálogo Archivo personal y de función Julio Just Gimeno. Archivo Municipal de Alboraia (Valencia),* Barcelona, Archivo Municipal de Alboraia, 2008, pp. 318 y 323, https://www.alboraya.es/sites/www.alboraya.es/files/imagenes/04-SERVICIOS/ARCHIVO/fondos/Julio_Just/catalogo_archivo_juli_just.pdf (consultado el 7 de septiembre de 2026).

[48] Josep Sánchez Cervelló: *La Segunda República en el exilio...,* p. 321, y así lo recoge parte de la correspondencia del archivo Alonso Baño. En especial, Valera instaba a que la renovación de cédulas de nacionalidad en los consulados por parte de los exiliados debería ir acompañada de donativos cuasi obligatorios al GRE: «Informe reservado número 4. Serie B» (París, 1 de marzo de 1961), AAAB.

[49] Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz: *Historia política de la Segunda República...,* p. 300.

Alonso Baño no solo no se desligó de este, sino que encontró acomodo en un modesto cargo como subsecretario de Emigración e Interior, con Julio Just como ministro titular, y desde el que tendría un papel preponderante en la reunión de Múnich.

En segunda línea del GRE, pero partícipe del encuentro de Múnich (1962-1970)

Las iniciativas del GRE y de Alonso Baño entre 1960 y 1962 no se pueden desligar de un telón de fondo: la construcción europea. Con el reconocimiento del franquismo a nivel internacional, una de las pocas vías que le quedaba al GRE era frenar su normalización ante las democracias europeas que estaban impulsando dicho proceso. En 1961 se anunció la creación de la Unión de Fuerzas Democráticas, un paso adelante que sin duda fue determinante para lo que vendría después[50]. La actitud proactiva de Alonso Baño con estas denuncias, los contactos con el interior, a través de amigos como el abogado comunista Antonio Rato Rodríguez de Moldes o el propio José Federico de Carvajal, así como la constante comunicación con el exilio en América y con el resto de los países europeos justificarían que se le califique como «cerebro» de la reunión de Múnich en 1962[51]. Recordemos que, antes de partir al exilio, había establecido contacto con numerosas personalidades con la idea de organizar un homenaje a Besteiro. El consejo de guerra contra Julio Cerón y otras treinta personas le llevó a relacionarse con Gil-Robles, Laín Entralgo y los religiosos dispuestos a alinearse contra los atropellos represivos del régimen. Formaba

[50] En ellas participaban Izquierda Democrática Cristiana, Partido Socialista Obrero Español, ARDE, Unión General de Trabajadores, PNV, Acción Nacionalista Vasca y el Sindicato de Trabajadores Vascos. Véase el editorial «Unión de Fuerzas Democráticas», *El Socialista,* 6091 (6 de julio de 1961), p. 1. Según Geneviève DREYFUS-ARMAND: *El exilio de los republicanos españoles...,* p. 294, es probable que ese pacto se sellase en Francia entre democratacristianos, nacionalistas vascos y socialistas, dejando al margen a los anarquistas. El texto en S. A.: «Unión de fuerzas democráticas», Eusko Ikaskuntza, Fondo Irujo, https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFFondo/irujo/3126.pdf (consultado el 24 de abril de 2025).

[51] Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *La Segunda República en el exilio...,* p. 229, nota 349. El autor no duda en calificarle de «cerebro» de la convocatoria.

parte de la generación de jóvenes abogados que, sin coincidir a nivel ideológico con las posibles alternativas, sí tenían como base común el antifranquismo.

Visto desde esta perspectiva, resulta lógico el hecho de que se reconozca a Alonso Baño como pieza clave, junto con José Vidal Beneyto, enlace entre el interior y el exterior, del éxito del IV Congreso del Movimiento Europeo que se celebró en Múnich entre el 5 y el 8 de junio de 1962[52]. Él acudió con Valera, fundador del Comité Español del Movimiento Europeo, donde, sin embargo, se pudo comprobar la pérdida de protagonismo del GRE[53]. Esta quedó reflejada en el acuerdo tácito del PSOE de Llopis con los monárquicos: los socialistas no insistirían en la necesidad de un plebiscito si la monarquía era capaz de ser en verdad parlamentaria cuando llegara la hora de la transición. Sin embargo, a corto plazo y al comprobar la ira represiva del régimen, se sintió parte del éxito:

> «El GRE acoge con emoción los acuerdos elaborados de manera unánime por los delegados españoles del interior de España y del exilio [...]. Esos acuerdos señalan el procedimiento pacífico y democrático para restablecer en España la paz y la libertad interiores y para devolverle el rango internacional que le corresponde dentro de una Europa libre»[54].

Eso no impidió que al GRE le llovieran críticas desde dentro, por parte de personalidades otrora relevantes como Gordón

---

[52] Fernando Álvarez Miranda: *Del «contubernio» al consenso,* Barcelona, Planeta, 1985, pp. 31-32. Un balance en Francisco Aldecoa Luzárraga y Ricardo Gómez Laorga (coords.): *El contubernio de Múnich sesenta años después. Europa, lugar de encuentro de los españoles,* Madrid, Los Libros de la Catarata, 2022, en especial las aportaciones de Antonio Moreno Juste: «El contubernio de Múnich en el relato europeo de España» (pp. 125-138), y Miguel Martínez-Cuadrado: «Múnich marca el rumbo de la historia de España entre 1962-1978» (pp. 281-300).

[53] Jordi Amat: *La Primavera de Múnich. Esperanza y fracaso de una transición democrática,* Barcelona, Tusquets, 2016, pp. 396-398. Sobre la participación del GRE, Alicia Alted: *La voz de los vencidos...,* p. 260, y Ángel Duarte: *El otoño de un ideal...,* p. 297.

[54] «Declaración del presidente del GRE, D. Claudio Sánchez Albornoz, sobre la Resolución aprobada por el IV Congreso del Movimiento Europeo» (París, 1 de julio de 1962), AAAB. En él también instaba a que en cada país donde vivieran exiliados se formara una única junta de solidaridad con los delegados represaliados.

Ordás, tanto por la ausencia de Sánchez Albornoz como por la falta de capacidad para influir[55]. Sin embargo, la correspondencia posterior al encuentro entre Valera y Julián Gorkin revela que el GRE tuvo el papel que podía asumir en ese momento y cedió hasta donde podía: no aceptarían que el cambio de régimen se produjera sin una consulta plebiscitaria al pueblo español[56]. El resto de la década de 1960 estuvo marcado por los efectos de la reunión de Múnich. El GRE continuó su labor estéril de llamamientos en «pro de un frente único sin exclusiones», y la ejecución de Julián Grimau y el referéndum sobre la Ley Orgánica del Estado fueron la respuesta del régimen al cierre de puertas —al menos políticas— al Mercado Común[57].

En un GRE cada vez más maniatado por las limitaciones presupuestarias, Alonso Baño, tal y como hiciera Valera, se dedicó a impartir clases de español en liceos y en la Sorbona para sobrevivir, una muestra más de que los presupuestos del GRE no permitían la exclusividad en el desempeño de sus cargos institucionales. Durante la década de 1960, un punto de encuentro impulsado por ambos fue el Ateneo Iberoamericano de París, fundado en 1957 y cuyo comité de honor era francés, latinoamericano y español. Por él pasaron personalidades de la talla de Miguel Ángel Asturias, Pau Casals o Albert Camus[58].

Fue durante esta década cuando puso en marcha su obra *La Segunda República y el Ejército.* De hecho, toda su documentación personal está inundada de notas manuscritas del diario de Martínez Barrio, apuntes de libros y entrevistas relacionadas con la preparación de este libro. En el exilio parisino tenía cerca al general José Riquelme. Federico Escofet vivía en Bruselas y fue ministro delegado del GRE en su mismo gabinete. Ellos, entre otros, le proporcionaron datos que le permitieron tener preparado el ma-

---

[55] Josep Sánchez Cervelló: *La Segunda República en el exilio...,* pp. 259-260.

[56] Jordi Amat: *La Primavera de Múnich...,* pp. 396-398.

[57] Xavier Flores: «El Gobierno de la República en el exilio...», p. 347. Alonso Baño recibió de su padre la propaganda electoral para dicho referéndum: «es lógico que nosotros no podamos reprimir la indignación que nos produce la farsa de las elecciones», véase Carta de Antonio Alonso Baño a Antonio Alonso Giráldez (París, 23 de octubre de 1967), AAAB.

[58] Geneviève Dreyfus-Armand: *El exilio de los republicanos españoles...,* pp. 315-316.

nuscrito a finales de los años sesenta sin que se llegara a publicar. Ante todo, es una defensa del Gobierno Martínez Barrio durante la madrugada del 19 de julio y la formación de un criterio sobre un golpe de Estado y una guerra que había vivido como niño. Su página introductoria señalaba:

> «Martínez Barrio —que fue encargado por don Manuel Azaña, el día 18 de julio de 1936, de formar un Gobierno que evitara la guerra civil— le ha animado a escribir estas páginas y le ha marcado ciertas orientaciones sobre el particular. Aunque naturalmente es temerario afirmar que aquí se recoja su pensamiento sobre los acontecimientos políticos, sociales y militares del 18 de julio de 1936. Sin embargo, ese es el intento»[59].

Ante la irrelevancia, perseverancia: de nuevo ministro de Justicia (1970-1977)

El 16 de noviembre de 1970 falleció en Buenos Aires (Argentina) Luis Jiménez de Asúa. Por el artículo 74 de la Constitución de 1931, a la que el GRE se atuvo durante toda su existencia, la presidencia de la República pasó a José Maldonado. A finales de febrero de 1971 se produjo la dimisión de Claudio Sánchez Albornoz. De manera lógica, cogieron el relevo de nuevo «los últimos de la tricolor»: Valera como presidente y ministro de Asuntos Exteriores, Just en Emigración y Alonso Baño en Justicia. Macrino Suárez —cercano a Maldonado e investigador en el Centro Nacional de investigación Científica (CNRS por sus siglas en francés)— fue el nuevo ministro de Economía. Los ministros sin cartera en América fueron Francisco Giral y Manuel de Rivacoba[60]. A diferencia de su incorporación en 1960, Alonso Baño ya aparece de forma inequívoca como miembro de ARDE. A este gabinete le tocó la penosa tarea de mantener con vida las instituciones republicanas tras la muerte del dictador y vivir los primeros pasos de la transición a la democracia con escaso pero algún protagonismo[61].

---

[59] Antonio Alonso Baño: *La Segunda República y el ejército,* Granada, Comares, 2025, p. 2.

[60] Xavier Flores: «El Gobierno de la República en el exilio...», p. 348, y Josep Sánchez Cervelló: *La Segunda República en el exilio...,* p. 460.

[61] Jesús Movellán Haro: «Ni Caudillo ni Rey: República. El republicanismo español como proyecto alternativo a la reforma política de la Transición (1975-

Cuando Alonso Baño asumió de nuevo la cartera de Justicia del GRE habían pasado casi doce años de su llegada a París. Una de las primeras acciones fue la reiteración en defensa de la legitimidad de la República bajo un extenso informe-manifiesto titulado «El Gobierno en el exilio»[62]. La preparación de su mencionado libro le confería conocimiento de causa sobre quiénes eran en verdad los ilegítimos poderes desde el 18 de julio. Para conectar pasado-presente encabezaba su informe con la declaración institucional del GRE con motivo del cuadragésimo aniversario del 14 de abril:

> «No habrá, no puede haber auténtica democracia ni consiguientemente libertades políticas, paz social y prosperidad económica, si se sustrae a la nación el ejercicio de la facultad constituyente en el acto fundamental de decidir sobre la forma de gobierno. No hay régimen legítimo y respetable sin previa consulta sincera y limpia a la voluntad nacional»[63].

El documento es una historia político-jurídica de todo el recorrido del GRE. Este argumento fue el eje central de este último Gobierno, con la pluma de Alonso Baño como punta de lanza. Recordemos que el 22 de julio de 1969 se había designado como sucesor a título de rey a Juan Carlos de Borbón. Pocos meses después, *Le Monde* publicaba en su «Tribune internationale» un artículo de Alonso Baño basado en los argumentos de su libro, en el que afirmaba que las primeras víctimas del levantamiento de 1936 habían sido los jefes del ejército[64]. Ya en 1973 redactó un nuevo docu-

---

1977)», *Alcores. Revista de Historia Contemporánea,* 21 (2017), pp. 187-208; ÍD.: «Democracia res-publicana: la idea de democracia del republicanismo liberal durante el inicio de la reforma política en España (1975-1977)», *Historia del Presente,* 32 (2018), pp. 157-168; ÍD.: «¡Todavía la Conjunción! El "Pacto de Madrid" de 1975», *Ayer,* 123 (2021), pp. 281-303, e ÍD.: «Pasado y memoria del republicanismo español durante los primeros años de la transición hacia la democracia», *Hispania. Revista Española de Historia,* 82(270) (2022), pp. 233-255.

[62] S. A.: «La legitimidad política de España. El gobierno en el exilio» (1971), Eusko Ikaskuntza, Fondo Irujo, https://www.eusko-ikaskuntza.eus/PDFFondo/irujo/1874.pdf (consultado el 1 de mayo de 2025), y Jesús MOVELLÁN HARO: «El republicanismo español, ante la sucesión en la jefatura del Estado franquista de 1969», *Historia del Presente,* 29 (2017), pp. 107-120.

[63] S. A.: «La legitimidad política de España...».

[64] Antonio ALONSO BAÑO: «Les premières victimes du soulèvement de 1936 furent les chefs de l'Armée», *Le Monde,* 20 de julio de 1971, p. 3, disponible en

mento, bajo el logo de la República española, titulado «El Príncipe Juan Carlos, sucesor de Franco». La razón de ser de este documento era que Juan Carlos de Borbón tenía prevista una visita oficial al extranjero promovida por el Gobierno de la dictadura. Por ello, Alonso Baño y el GRE recordaban a las cancillerías europeas que la llamada «democracia orgánica» no era tal ante la ausencia de sufragio universal, partidos políticos, derechos, prensa libre, sindicatos diversos, etc.[65] Esta «farsa, sostenida por el terrorismo de un Estado policíaco» la siguió denunciando desde las páginas de *Ibérica,* la revista editada desde Nueva York por Victoria Kent, apoyándose en la propia denuncia de quienes habían pasado del régimen a la oposición: Ridruejo, Tovar o incluso Calvo Serer[66]. De alguna manera, Alonso Baño había dado forma a la idea del pueblo español como una «sociedad secuestrada, cuya soberanía había sido usurpada por el régimen franquista»[67].

Con la muerte del dictador, ARDE trató de mantener el argumento de la consulta popular sobre el modelo de Estado durante toda la transición, aceptando entretanto como transacción un «Gobierno sin signo institucional»[68]. Alonso Baño debió sentir que le correspondía mantener el legado de Martínez Barrio como forma de defender en el debate público la legitimidad republicana. Primero fue *La Vanguardia* la que se interesó por algún texto suyo sobre el político sevillano, recomendándole que llevara la firma de un «historiador imparcial» como «De la Cierva o Luis Romero» [*sic*][69]. Ya en 1977, un mes antes de las primeras elecciones generales tras la muerte de Franco, *Diario 16* publicaba «¿Quién ahogó la Repú-

---

https://www.foroporlamemoria.info/documentos/lemonde_20071971.htm (consultado el 14 de septiembre de 2026).

[65] Antonio Alonso Baño: «El Príncipe Juan Carlos, sucesor de Franco» (24 de octubre de 1973), Eusko Ikaskuntza, Fondo Irujo, https://www.eusko-ikaskuntza.eus/es/fondo-documental/fondos-documentales/do-570/ (consultado el 1 de mayo de 2025), y Jesús Movellán Haro: «El republicanismo español...», pp. 107-120.

[66] Antonio Alonso Baño: «La participación política», *Ibérica,* 22(3) (1974), pp. 8-9.

[67] Jesús Movellán Haro: «Ni Caudillo ni Rey...», p. 192.

[68] Jesús Movellán Haro: «El republicanismo español...», p. 117.

[69] Carta de Sáenz Guerrero a Antonio Alonso Baño (30 de octubre de 1976), AAAB. Le señalaba que sería una forma de «soslayar el problema inevitable que plantearía su personalidad como autor», pues seguía siendo ministro de Justicia del GRE.

blica?», donde Alonso Baño llevaba a cabo una acalorada defensa de la legitimidad republicana participando en el debate sobre el sistema político que debía suceder a la dictadura[70]. El siguiente episodio conocido fue la disolución del GRE y la negociación de Alonso Baño para que la documentación generada por la institución fuese a parar a la Fundación Universitaria Española. Además, hasta ese momento, ya celebradas las elecciones del 15 de junio de 1977, no se permitió la legalización de ARDE[71].

En la primavera de 1978 se publicó un libro-homenaje a Martínez Barrio. Uno de sus capítulos era un texto que formaba parte de un libro de Alonso Baño, *La Segunda República y el Ejército.* Es probable que la financiación de dicho libro correspondiera en exclusiva a Valera, Alonso Baño y Maldonado[72]. La obra incluye un capítulo titulado «El Gobierno de Conciliación. 18 de julio de 1936», que apareció en 1978 por entregas en *El Imparcial*[73]. A pesar de la disolución del GRE, Alonso Baño continuó con la idea de difundir la legitimidad republicana a través de la figura de Martínez Barrio. El 18 de julio de 1978, publicó un artículo con ese mismo título («El Gobierno de conciliación»). En 1980 y 1981, *El País* publicó en el aniversario del golpe sendos artículos suyos que reproducían lo escrito en *Le Monde* (1980) e insistían en la destrucción del ejército (1981)[74].

---

[70] Alonso Baño: «¿Quién ahogó la República?», *Diario 16,* 18 de mayo de 1977, https://www.march.es/es/coleccion/archivo-linz-transicion-espanola/ficha/quien-ahogo-ii-republica--linz.R-5383 (consultado el 12 de febrero de 2025).

[71] Para este momento de ARDE, véase José Antonio Castellanos López: «El republicanismo histórico en la transición democrática. De la lucha por la legalidad a la marginalidad política», en Juan Sisinio Pérez Garzón (coord.): *Experiencias republicanas en la historia de España,* Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015, pp. 289-344. Las fuentes ideológicas del partido en Jesús Movellán Haro: «¡Todavía la Conjunción!...», p. 287.

[72] *Homenaje a Diego Martínez Barrio. Presidente del Gobierno, 1933. Presidente de las Cortes, 1936. Presidente de la República, 1945,* París, La Ruche Ouvrière, 1978. Alonso Baño conservaba las fotos originales que forman parte del libro, así como las pruebas de imprenta. Francisco Umbral: «Martínez Barrio», *El País,* 29 de junio de 1978.

[73] Según el periódico, el éxito de la primera entrega los hizo seguir publicando por partes el capítulo que aparecía en el *Homenaje a Diego Martínez Barrio.* Véase *El Imparcial,* 20 a 28 de julio de 1978.

[74] Antonio Alonso Baño: «Las primeras víctimas del alzamiento de 1936 fue-

«... Y, sin embargo, he permanecido inédito»

Aquellos artículos pusieron fin a la vida pública de Alonso Baño. Durante la transición, su padre, Antonio Alonso Giráldez, lideró la gestora que emprendió la modernización de una institución señera de Madrid, el Círculo de Bellas Artes. Alonso Baño regresaba a España cada cierto tiempo, en concreto a la ciudad de Málaga. Allí se desempeñaba como director del Archivo Histórico Provincial Nicolás de Cabrillana, historiador formado con Braudel en París, ciudad en la que coincidieron durante el exilio, lo que explica que parte de su legado haya acabado en dicha institución[75].

Aun siendo uno de los miembros más jóvenes de ARDE, no medró para obtener cargo alguno en la España democrática. Se dedicó a acompañar en su otoño a Just —fallecido en París en 1976—, a Valera —también en París en 1982— y a sus mentores y compañeros en el GRE. Alonso Baño creía que una fundación habría sido lo más adecuado como «polo de atracción para tanto republicano disperso, veterano o en potencia que cree posible una labor intelectual y no de partido político»[76]. Esto lo escribió en 1978, desencantado con la postura de ARDE de concurrir a las siguientes elecciones generales, las que se celebraron en 1979 y en las que no alcanzaron ni cinco mil votos. Resulta interesante ver cómo los exilios de los nacionalismos más arraigados, el catalán y el vasco, estuvieron llamados a tener un protagonismo que los partidos republicanos moderados, como sería el caso de ARDE, no tuvieron[77].

Es posible que estas palabras, conservadas en el archivo familiar, sirvan a modo de balance de su vida:

---

ron los jefes del Ejército», *El País,* 18 de julio de 1980, p. 8, e ÍD.: «El 18 de julio o la destrucción del Ejército», *El País,* 18 de julio de 1981, p. 9.

[75] De ella destaca sobre todo la serie de la *Gaceta Oficial* de la República Española.

[76] Así lo atestigua su correspondencia con Manuel de Rivacoba, abogado huido de la España franquista en 1957, fundador de ARDE y activo jurista en Argentina y Chile. Macrino Suárez era más joven que Alonso Baño, ya que había nacido en 1936, pero según este se encontraba «desatendido de todo».

[77] Geneviève DREYFUS-ARMAND: *El exilio de los republicanos españoles...,* p. 338.

«¿Vida lograda? No. ¿Vida frustrada? Tampoco. Las recompensas han excedido a los servicios, pero la extensión de estos pudo y debió ser mayor. Tropecé desde el primer momento con la humildad de mi origen y aunque el denominador político aboliera circunstancialmente la procedencia de clase, el hecho diferencial permaneció latente. España es, todavía, una sociedad de castas, rigurosamente clasificadas, y el paso de un estado a otro constituye tarea descomunal condenada casi siempre al fracaso. "Quien nace ochavo, no puede llegar a cuarto", dice el refranero, y ha de mediar una guerra o una revolución para que se rompa la tradicional escala de valores. Yo la rompí... a medias. Subí más de lo que pensaba, incluso a puestos inverosímiles, y, sin embargo, he permanecido inédito»[78].

Alonso Baño falleció en París, con apenas cincuenta y nueve años, el 30 de noviembre de 1987. El círculo más estrecho de sus amistades madrileñas antes de tomar el camino del exilio de 1960 fueron José Federico de Carvajal y Antonio Rato Rodríguez de Molde. Abogados como él, Carvajal se mantuvo en el PSOE, y tuvo un papel determinante en la crisis del partido en 1979 y alcanzó la presidencia del Senado, una de las más altas magistraturas del Estado; Antonio Rato, miembro del PCE en la clandestinidad, mantuvo sus ideas hasta el final de su carrera, que se vio marcada por su intervención en los juicios por los asesinatos de los abogados de Atocha a manos de miembros de la extrema derecha. Alonso Baño transitó del socialismo a un republicanismo moderado, marcado por su participación en el GRE y el descubrimiento de la figura de Martínez Barrio. Se mantuvo fiel al lema de aquel republicanismo: la legitimidad republicana tan denostada por cuarenta años de dictadura. José Maldonado tiene una calle en Oviedo; Julio Just, en Alboraya (Valencia); Fernando Valera, en Madroñera (Cáceres), su pueblo natal. Alonso Baño aparece en diversas páginas de internet, incluida Wikipedia, como «Baños» y no como «Baño». Sánchez Cervelló, el gran especialista sobre el GRE, citaba como desconocido su lugar de nacimiento. Si bien él llegó al final sintiéndose «inédito», la historiografía ahora trata de que ocupe su lugar en la historia pública, el de la dignidad intelectual de los miembros del GRE.

[78] AAAB, suelto sin fecha.